

JUEVES, 23 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 204

JUNTA VECINAL DE OREJO

CVE-2014-14561 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2013 y bases de ejecución.*

La Junta Vecinal de Orejo, reunida en sesión celebrada el día 15 de de octubre de 2014, aprobó inicialmente el presupuesto para el año 2013 junto con las bases de ejecución, quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Orejo, 15 de octubre de 2014.
El presidente de la Junta Vecinal,
Jesús Acebo Pelayo.

2014/14561

CVE-2014-14561